

El bien en cuanto

3//se despierta la curiosidad sobre lo que han percibido sus sentidos.-desarrolla la capacidad para representar graficamente su entorno visual y auditivo. -desarrolla su capacidad creativa.-desarrolla su capacidad para controlar los movimientos globales de su cuerpo y su relación con el espacio.- muestra mayor capacidad para coordinar las extremidades inferiores y los miembros alejados de dicho eje.-se desarrolla la motricidad fina.-reproduce canciones enteras, alguna con contenido onomatopéyico.-descubre las posibilidades ritmicas y musicales de la palabra.-discrimina tempos diferentes. 4//puede agrupar elementos siguiendo un criterio estático.-puede realizar secuencias de 3 sonidos, pero no a la inversa.-muestra una marcada tendencia egocéntrica y antropocéntrica.- su capacidad simbólica le permite un número mayor de recursos gráficos para representar sonidos.- aumenta su capacidad para la entonación. 5//muestra mayor percepción a los segmentos de su cuerpo.-su mayor capacidad para combinar distintos trazos le permite ampliar su repertorio gráfico.- su voz alcanza una extensión de 10ª con desplazamientos interválicos máximos de 6ª ascendente o descendente.-además de seguir la pulsación, puede seguir el ritmo de la música con las extremidades superiores. 6//entona con mayor facilidad.-muestra mayor interés por el lenguaje musical.-puede relacionar y clasificar tempos diferentes.- puede llegar a percibir la intensidad y velocidad.- mayor precisión gráfica.-capacidad para inventar ritmos y melodías.-se da un cambio en su percepción del entorno.-su extensión vocal se ha ampliado de forma natural.puede abarcar una extensión de 12ª.-se puede empezar a introducir algun canon a dos voces.- canciones que expliquen una historia o un romance son las mas adecuadas.- mayor desarrollo de la capacidad de independencia de los ejes de su cuerpo.-dificultad para mantener el pulso.

el problema principal que se presenta a la ética es el establecimiento del criterio de la moralidad. como disciplina filosófica, + que saber como son los actos humanos, la intrínseca conocer como deben ser; por tanto en 1 caso como en el otro, es absolutamente necesario e indispensable concretar en que consista el bien o lo bueno. **determinación del concepto bueno en sentido general:** tanto el término bueno como el de bien se utilizan en el lenguaje ordinario y corriente de muy diversas formas. tanto los ombres como las cosas son buenos cuando cumplen con su finalidad, es decir, tienen la cualidad y la virtud de realizar lo que Dios se propuso y a lo que fueron exos, y cuando su realización está de acuerdo con las leyes o reglas establecidas. estos 2 aspectos abra que tener en cuenta al tratar de analizar lo bueno como bien moral. **el bien en cuanto moralmente bueno:** cabe ahora preguntar: ¿es posible saber en concreto cuando 1 acto o un ombre es bueno moralmente? 2 cosas conviene tener en cuenta: - si el acto o la vida del ombre en cuestión *cumple con las reglas* de la moralidad. - si *posee las cualidades o propiedades* que llamamos *buenos* a 1 acto, a 1 comportamiento o a 1 ombre. *en el primer caso* se supone que existen *las leyes morales* que dictaminan lo que es bueno y lo que es malo. pero las leyes morales solo pueden dictaminar lo que es bueno y lo que no lo es, si existe algo, el bien, de acuerdo con el cual se han formulado dichas leyes. *en el segundo caso* también es necesario que se dé, o 1 bien que nos permita saber cuando 1a acción o 1 comportamiento es bueno, o conocer *cuales son las propiedades específicas* del ombre, que hacen de *st 1 ombre bueno*. es imprescindible saber también: a) *si el bien es algo objetivo y real.* b) *si el bien es algo subjetivo.* a) **el bien moral considerado objetivamente:** considerado objetivamente como algo real, el bien y lo bueno a sido entendido de muy diversas formas, las cuales se pueden reducir a 2 grandes grupos: a) las que consideran que el bien es la *felicidad como fin último del ombre*. b) las que consideran que el bien es lo que *proporciona felicidad y bienestar* a los ombres, y reduciendo el bien y lo bueno al *placer*, a la *utilidad* o a lo que ahora llamamos *bienestar social*. b) **el bien moral considerado subjetivamente:** el bien queda relativizado y reducido a *lo que es bueno para cada individuo en particular*. no existe propiamente la moral humana, sino la moral individualista.